



Forest Service  
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

# GUÍA SOBRE HONGOS 2026

Bosques Nacionales Malheur, Umatilla y Wallowa-Whitman

## Requisitos y tarifas del permiso

### Registro de la cantidad de producto extraído

Quienes recolecten hongos para su comercialización están obligados a registrar la fecha, hora y el número de galones extraídos de los Bosques Nacionales, en la sección de Registro de Cantidad de Producto Extraído ubicado en la parte frontal de su permiso para la recolecta de hongos. Este requisito es obligatorio. **Para más información, vea la página 2 de esta guía.**

### Uso gratuito

No se requiere un permiso para recolectar, poseer o transportar menos de un galón en Oregón ni menos de cinco galones en Washington. Los hongos recolectados sin costo no se pueden vender, intercambiar ni regalar.

### Permisos comerciales

Es necesario un permiso comercial siempre que:

- ♦ Tenga más de 18 años y recolecte hongos para la venta o
- ♦ Recolecte, posea o transporte más de un galón en Oregón o más de cinco galones en Washington.

Mientras recolecte y transporte productos extraídos del bosque, el titular del permiso debe tener una identificación (ID) emitida por el gobierno.

### Tarifas de los permisos comerciales

Día consecutivo:

\$2.00 por día, mínimo 10 días = \$20.00  
(Ejemplo: permiso de 14 días = \$28.00)

Permiso anual: 1 de enero – 31 de diciembre = \$100.00

*Los permisos de compra ya no están disponibles.*

### Permisos de campamento industrial:

Si planea pasar la noche acampando en los Bosques Nacionales mientras recolecta hongos con fines comerciales, deberá obtener un Permiso de Campamento Industrial; además tendrá prohibido acampar en las áreas de campamento desarrolladas. Este permiso **solo se obtiene en la Oficina Distrital del lugar donde va a acampar**, pues cada Distrito podría tener requisitos diferentes para acampar. Por favor, consulte con la Oficina Distrital local para obtener más información.



## PROGRAMA DE HONGOS DE LOS BOSQUES DE BLUE MOUNTAINS

La tarifa **mínima** para cualquier permiso de recolecta en los bosques es de **\$20**. La tarifa de recolecta de hongos es de \$2 por día y se le exigirá comprar el permiso mínimo de 10 días consecutivos, equivalente a \$20. El permiso anual cuesta \$100.00.

Aspectos a recordar:

- ♦ Los Bosques Nacionales de Blue Mountains **no** exigen permisos de uso gratuito para quienes recolecten "pequeñas cantidades" de hongos. De acuerdo con las leyes estatales, se define como "pequeñas cantidades" a "poseer o transportar un galón o menos en Oregón y cinco galones o menos en Washington".
- ♦ **Se prohíbe la recolección de hongos con fines comerciales en áreas silvestres.** Poseer más de un galón en las áreas silvestres de Oregón o más de cinco en las de Washington se considera con fines comerciales y, por lo tanto, está prohibido.
- ♦ Si tiene más de 18 años y planea recolectar hongos para la venta, debe obtener un permiso comercial.
- ♦ Mientras recolecte y transporte productos extraídos del bosque, el titular del permiso debe tener una ID emitida por el gobierno. No se aceptan copias.
- ♦ Si planea acampar en los Bosques Nacionales para recolectar hongos con fines comerciales, deberá obtener un Permiso de Campamento Industrial en la Oficina local del Distrito de Guardabosques. Algunos Distritos le exigirán quedarse en un área de campamento industrial designada.
- ♦ Es posible que requiera un pase recreativo para entrar a algunos senderos de los Bosques Umatilla y Wallowa-Whitman. Algunas entradas a los senderos no requieren un pase y las que lo requieren estarán señalizadas. El bosque Malheur no requiere pase recreativo.
- ♦ Los Bosques de Blue Mountains trabajan en un programa que satisfaga todas las necesidades.

## ÍNDICE

Preguntas y respuestas.....	2
Información sobre los bosques .....	3
Tarifas del Programa Recreativo .....	4
Lo imprescindible para el recolector.....	4

FORMULARIO DE PERMISO PARA RECOLECCIÓN DE HONGOS

U.S. DEPARTMENT OF THE INTERIOR - BUREAU OF LAND MANAGEMENT

Permiso No. \_\_\_\_\_ Fecha de Emisión \_\_\_\_\_ Fecha de Expiración \_\_\_\_\_

Nombre del Titular \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

Estado \_\_\_\_\_

Código Postal \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Nombre del Bosque Nacional \_\_\_\_\_

Localidad del Bosque Nacional \_\_\_\_\_

Estado del Bosque Nacional \_\_\_\_\_

Código Postal del Bosque Nacional \_\_\_\_\_

Teléfono del Bosque Nacional \_\_\_\_\_

Correo Electrónico del Bosque Nacional \_\_\_\_\_

Nombre del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Localidad del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Estado del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Código Postal del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Teléfono del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Correo Electrónico del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Nombre del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Localidad del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Estado del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Código Postal del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Teléfono del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Correo Electrónico del Área de Recolección \_\_\_\_\_

Date	Time	Quantity Removed	Date	Time	Quantity Removed

PRODUCT QUANTITY REMOVAL RECORD

Este formulario debe ser completado por el titular del permiso para registrar la cantidad de producto extraído de los Bosques Nacionales. Este requisito es obligatorio. Al comprar el permiso, firma y acepta todos sus términos y condiciones. La condición general # 15, en la parte posterior del permiso, requiere que el titular del permiso registre la cantidad de producto extraído antes de transportar los productos. El titular del permiso deberá registrar con bolígrafo la cantidad de producto extraído.

Lleve su bolígrafo



## Registro de la cantidad de producto extraído

Quienes recolecten hongos para su comercialización están obligados a registrar la fecha, hora y el número de galones extraídos de los Bosques Nacionales, en la sección de Registro de Cantidad de Producto Extraído ubicado en la parte frontal de su permiso para la recolección de hongos. Este requisito es obligatorio. Al comprar el permiso, firma y acepta todos sus términos y condiciones. La condición general # 15, en la parte posterior del

*"Antes de transportar los productos, el titular del permiso deberá registrar con bolígrafo la cantidad de producto extraído".*

PRODUCT QUANTITY REMOVAL RECORD											
Date	Time	Quantity Removed	Date	Time	Quantity Removed	Date	Time	Quantity Removed	Date	Time	Quantity Removed
5/14/14	10AM	1 gallon									
5/14/14	12:30PM	1/2 gallon									
6/3/14	1 PM	3 gallons									



## ¡Conozca los hongos!

Identificar correctamente si un hongo es comestible es responsabilidad exclusiva del recolector. Las preguntas frecuentes del recolector novato son

- ♦ ¿Qué es esto?
- ♦ ¿Es comestible?
- ♦ ¿Cómo se cocina?

Existen muchas guías de plantas, disponibles en librerías locales, para ayudar a identificar los productos. También puede buscar información en bibliotecas locales y oficinas de extensión del condado. Nuestra sugerencia es

**"Si duda, mejor tírelo"**

**Recolectar hongos con fines comerciales en áreas silvestres**



**está PROHIBIDO**

## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Quién necesita un permiso para recolectar hongos?

**R.:** Deben obtener un permiso quienes tengan más de 18 años y recolecten hongos para la venta o quienes recolecten, posean o transporten más de un galón en Oregon o más de cinco galones en Washington.

### ¿Dónde puedo recolectar hongos?

**R.:** Los permisos son válidos en los Bosques Nacionales Malheur, Umatilla y Wallowa-Whitman. Puede recolectar hongos con fines comerciales en cualquier lugar en estas tierras públicas, **EXCEPTO:**

- (1) en áreas silvestres y
- (2) en otras áreas designadas por el Servicio Forestal.

Los límites de las áreas silvestres podrían no estar señalados. Para obtener información sobre estos límites, revise su mapa del bosque. No se permite la recolección de hongos en áreas botánicas, de investigación u otras áreas designadas por el Servicio Forestal. Las Oficinas que expiden los permisos le darán una lista de las áreas cerradas, cuando corresponda. Recuerde que los Bosques Nacionales son públicos y todos los recolectores de hongos tienen derecho a recolectar en "su" área.

### Adquirí un permiso, pero decidí no comprar ni recolectar hongos. ¿Puedo obtener un reembolso?

**R.:** No, las tarifas de los permisos no son reembolsables.

### Si voy a recolectar hongos con fines comerciales, ¿dónde puedo acampar?

**R.:** Las Oficinas locales del Distrito de Guardabosques emiten Permisos de Campamento Industrial a quienes recolecten hongos con fines comerciales. Cada vez que cambie de lugar de campamento, debe obtener un nuevo permiso. Varios Distritos designarán Áreas de Campamento Industrial para los recolectores comerciales.

### ¿Se permite conducir vehículos en los caminos?

**R.:** No. Los caminos abiertos varían entre áreas. Se solicita a los visitantes no conducir por caminos mojados o enlodados durante la primavera e inicios del verano. El peso y movimiento del vehículo dañan las vías y dificultan su mantenimiento en verano. Solicite a la Oficina local las condiciones actuales de la vía, Mapas de Uso de Vehículos Motorizados (Motorized Vehicle Use Maps, MVUMs) y cierres viales.

### ¿Qué pasa si no cumplo con los términos de mi permiso?

**R.:** El Servicio Forestal se reserva el derecho de revocar el permiso por incumplimiento de las condiciones en él indicadas. También pueden citarle a comparecer ante un juez y deberá pagar una multa si le encuentran culpable.

### ¿Qué hago con mi basura?

**R.:** ¡Recójala y llévesela!

# INFORMACIÓN SOBRE LOS BOSQUES

Se prohíbe la recolección con fines comerciales, compra o venta en las **áreas silvestres** de los Bosques Nacionales. Poseer más de un galón de hongos en las áreas silvestres de Oregon o más de cinco en las de Washington se considera con fines comerciales y, por lo tanto, está prohibido. No se permite la recolección de hongos en áreas botánicas, de investigación u otras áreas designadas por el Servicio Forestal.

Se requiere un Permiso de Campamento Industrial para acampar en los Bosques Nacionales cuando se recolectan hongos con fines comerciales y cuando se compran y venden hongos. Este permiso se obtiene en la Oficina local del Distrito de Guardabosque del lugar donde va a acampar.

## Bosque Nacional Wallowa-Whitman



### A QUIÉN LLAMAR

**Distrito de Guardabosques  
La Grande**  
3502 HWY 30  
La Grande, Oregon 97850  
(541) 962-8500

**Oficina Wallowa Mountains**  
201 East 2nd Street  
Joseph, Oregon 97846  
(541) 426-5546

**Distrito de Guardabosques Whitman:  
Oficina Baker**  
1550 Dewey Ave  
Baker City, Oregon 97814  
(541) 523-6391

**Oficina Halfway Office (abierta del 1 de  
mayo al 20 de  
diciembre)**  
38470 Pine Town Lane  
Halfway, Oregon 97834  
(541) 742-7511

[www.fs.usda.gov/r06/wallowa-whitman/](http://www.fs.usda.gov/r06/wallowa-whitman/)

## Bosque Nacional Malheur

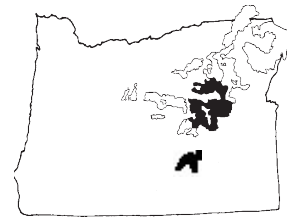
### A QUIÉN LLAMAR

**Oficina del Supervisor del  
Bosque Nacional Malheur**  
431 Patterson Bridge Road  
Oficina postal 909  
John Day, Oregon 97845  
(541) 575-3000

**Distrito de Guardabosques  
Blue Mountain**  
431 Patterson Bridge Road  
Oficina postal 909  
John Day, Oregon 97845  
(541) 575-3000

**Distrito de  
Guardabosques Prairie  
City**  
Box 337, 327 S.W. Front St.  
Prairie City, Oregon 97869  
(541) 820-3800

[www.fs.usda.gov/r06/malheur/](http://www.fs.usda.gov/r06/malheur/)



**Distrito de Guardabosques  
Emigrant Creek**  
265 Hwy 20 South  
Hines, Oregon 97738  
(541) 573-4300

## Bosque Nacional Umatilla

### A QUIÉN LLAMAR

**Oficina del Supervisor del  
Bosque Nacional Umatilla**  
72510 Coyote Road  
Pendleton, Oregon 97801  
(541) 278-3716

**Distrito de Guardabosques  
Heppner**  
Oficina postal 7, 117 S. Main  
Heppner, Oregon 97836  
(541) 676-9187

**Distrito de Guardabosques  
North Fork John Day**  
Oficina postal 158, 401 Main St.  
Ukiah, Oregon 97880  
(541) 427-3231

**Distrito de Guardabosques  
Pomeroy**  
71 West Main  
Pomeroy, WA 99347  
(509) 843-1891

**Distrito de Guardabosques  
Walla Walla**  
1415 West Rose  
Walla Walla, WA 99362  
(509) 522-6290

[www.fs.usda.gov/r06/umatilla/](http://www.fs.usda.gov/r06/umatilla/)



## ¿Necesita un pase para el bosque del noroeste?

En los Bosques Nacionales Umatilla y Wallowa-Whitman, los recolectores de hongos deben llevar un pase para el bosque del noroeste en el parabrisas de su vehículo cuando usen entradas a senderos con una tarifa designada. En este momento, el Bosque Nacional Malheur no requiere un pase para el bosque del noroeste.

Los pases cuestan \$5.00 por día o \$30.00 por año. Los pases interinstitucionales de alto nivel e interinstitucionales de acceso servirán como un pase para el bosque del noroeste.

Algunas entradas a senderos no forman parte del programa de pase para el bosque del noroeste; aquellas que lo requieran estarán debidamente señalizadas. Si necesita una lista de los senderos donde aplica el requerimiento, contacte la Oficina de Servicio Forestal más cercana.

### Ayude a que esta temporada sea segura y agradable. Recuerde:

- ◆ Estacione fuera de los campamentos designados y deje estos sitios para los turistas.
- ◆ Lleve los hongos en bolsas de malla, que permitan a los hongos esparcir sus esporas para la producción futura.
- ◆ Recoja su basura y llévesela.
- ◆ ¡Sea respetuoso con los demás recolectores!
- ◆ No moleste a los animales salvajes ni a sus crías.
- ◆ Informe inmediatamente al Servicio Forestal sobre cualquier infracción

## ¿Cómo afectan la planeación y gestión de viajes a la recolección de hongos?

La ley de Gestión de Viajes de 2005 ordena a cada Bosque Nacional identificar y designar caminos, senderos y áreas aptas para vehículos motorizados y prohibir el uso de estos vehículos fuera del sistema designado.

Cada bosque de Blue Mountain se encuentra en diversas etapas de análisis e implementación de la ley de Gestión de Viajes. **Es su responsabilidad informarse sobre el área y los senderos que permiten el uso de vehículos de motor.** Puede solicitar de manera gratuita los mapas de Plan de Viaje o los Mapas de uso para vehículos motorizados (Motor Vehicle Use Maps, MVUM). Contacte la Oficina de Servicio Forestal más cercana para obtener más información (vea la página 3 para obtener información de contacto).

Ya se han implementado varios cierres viales permanentes, temporales o estacionales, que se dan por diversas razones, que incluyen:

- ◆ Protección de hábitats naturales
- ◆ Protección de recursos
- ◆ Seguridad pública
- ◆ Conflicto de uso
- ◆ Mandatos legales
- ◆ Recursos terrestres sensibles

El cierre de vías puede beneficiar al medioambiente. Sin embargo, solo funcionan si cumple con las restricciones. Anime a otros en su área a apoyar la gestión de viajes y denuncie las infracciones a la Oficina de Servicio Forestal más cercana.

**¡Infórmese sobre las vías abiertas y cerradas!**

## ¡Prepárese!

Cada año se extravían muchos recolectores. Por suerte, la mayoría logra regresar, aunque otros no lo consiguen. A continuación, le presentamos algunos consejos útiles para ayudarle a planificar de forma segura su próxima recolección de hongos:

**Familiarícese con la zona:** antes de comenzar, estudie la disposición de la tierra. Lleve un mapa y una brújula y aprenda a usarlos. Ubique puntos de referencia, como montañas, caminos o arroyos.

**Vístase de forma adecuada:** prepárese por si no regresa antes del anochecer y el clima empeora. Use varias capas de ropa. La lana es siempre una buena opción, ya que esta conserva el calor incluso estando mojada.

**Lleve lo esencial:** lleve almuerzo o bocadillos, fósforos o un encendedor, navaja y silbato. El silbato se escucha más que la voz humana y consume menos energía que gritar.

**Planifique:** infórmele a alguien sobre su ubicación y regreso exactos. Informe a tiempo que llegará tarde.

**Prepárese física y mentalmente:** no se esfuerce de más, conozca sus límites físicos. Prepárese mentalmente para la supervivencia. Analice las situaciones antes de que sucedan.

### Qué hacer si se pierde:

Deténgase, espere y tranquilícese. Manténgase seco y protéjase del frío, construya un refugio y prenda fuego **antes** de que anochezca. Procure estar visible y pida ayuda con tres silbatazos. Desde el aire se puede ver un fuego controlado con ramas verdes o señales con espejo. Deje muchas pistas, como notas, mensajes en la tierra y huellas. Quédese en los senderos o caminos.



## Lo imprescindible para el recolector

Agua	Espejo para hacer señales
Fósforos / Encendedor	Linterna
Impermeable / Bolsa plástica	Botiquín de primeros auxilios
Alimentos con alto contenido energético	Papel y bolígrafo
Guía y libro de identificación de hongos	Cuerda de 50 pies
Cuchillo o sierra	Ropa adicional
Mapa y brújula	Bolsas de basura
Reloj	Papel higiénico
Silbato	Medicamentos recetados

